

**ACTA DE SESIÓN DE COMPUTO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MULEGÉ
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR DEL 05 JUNIO DEL
2024**

En Santa Rosalía, Baja California Sur, a los cinco días del mes de junio del dos mil veinticuatro, se llevó a cabo la sesión permanente del Consejo Municipal Electoral de Mulegé del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur de manera presencial, de conformidad con lo establecido en el artículo 11, apartado B del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.

VICTOR MANUEL CESEÑA GERARDO:

Buenos días a todos y a todas, el día de hoy miércoles cinco de junio del 2024 estamos por celebrar el cómputo municipal de la elección de ayuntamiento después del pasado proceso electoral en el cual se detectaron según el sistema el SISCOM y después de la revisión que tuvimos en una reunión de trabajo decidimos por causales de ley y por situaciones en las actas de escrutinio y cómputo recontar 35 paquetes para lo cual formamos un grupo de trabajo con dos grupos de recuento en el que vamos a proceder a dar la mayor transparencia posible a este proceso electoral local, voy a pedirle secretaria general que proceda al pase de lista correspondiente.

KARINA OTILIA HERNÁNDEZ GERARDO:

Como lo instruye Consejero Presidente, procederé a realizar el pase de lista:

Integrantes del Consejo:

- C. Víctor Manuel Ceseña Gerardo, Consejero Presidente, presente
- C. José Cruz Villavicencio Aguilar, Consejero Electoral, presente
- C. Ana Lidia Contreras Lucero, Consejera Electoral, presente
- C. Aarón Enrique López Ojeda, Consejero Electoral, presente
- C. Gustavo Benson Núñez, Consejero Electoral, presente

Por parte de los Partidos Políticos nos acompañan:

- C. Isidro Martínez Pineda. Representante propietario del PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
- C. Ana Laura Colorado Romero. Representante suplente del PARTIDO DEL TRABAJO.
- C. Julia Angélica Miranda Alvarado. Representante suplente de FUERZA POR MEXICO
- C. Jesús Manuel Hernández Romero. Representante propietario de MORENA
- C. Gonzalo Agustín Eliosa Martínez. Representante propietario del PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
- C. Jesús Armando Ruiz Casillas Representante propietario de MOVIMIENTO CIUDADANO
- C. Ernesto David Fernández Romero. Representante propietario del PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
- C. Eleuterio Meléndrez Villavicencio Representante propietario de NUEVA ALIANZA BAJA CALIFORNIA SUR

KARINA OTILIA HERNANDEZ GERARDO:

Consejero Presidente le informo que se encuentran presentes la totalidad de la y los consejeros integrantes de este Consejo Municipal, por lo que existe quorum legal para celebrar la presente sesión.

VICTOR MANUEL CESEÑA GERARDO:

Habiendo quorum legal quiero darles la más cordial bienvenida a todos y todos los integrantes de este consejo, señores representantes de partidos políticos, señora consejera, señores consejeros, secretaria general, sean ustedes bienvenidos y vamos a iniciar con los trabajos. Secretaria le pedio continuar con el siguiente punto en el orden del día.

KARINA OTILIA HERNANDEZ GERARDO:

Como lo instruye Consejero Presidente, el siguiente punto es la lectura y aprobación en su caso, del Proyecto del Orden del Día.

VICTOR MANUEL CESEÑA GERARDO:

Señoras y señores integrantes de este Consejo, en virtud de que fue circulado con anticipación el Proyecto del Orden del Día para esta sesión, solicito la dispensa de la lectura del mismo, está a su consideración.

¿hay alguna intervención?

JESÚS MANUEL HERNÁNDEZ ROMERO:

Buenos días a todos, señor presidente en relación al acuerdo que hace referencia quisiera en un momento presentar un escrito para que uno de los integrantes de este consejo que va a participar en la revisión del recuento sea separado de su cargo en base a lo que establece la ley de procedimientos electorales del Estado de Baja California Sur en virtud entre otros no cumple con los principios de parcialidad y objetividad, voy a presentar el escrito y con la documentación comprobatoria.

VICTOR MANUEL CESEÑA GERARDO

¿En relación al orden del día hay alguna consideración?

Ninguna, ah ok. Tiene su derecho representante lo puede hacer en cualquier momento. Bien de no haber ninguna intervención le solicito someter a la votación correspondiente el Proyecto del Orden del Día.

KARINA OTILIA HERNÁNDEZ GERARDO:

Como lo instruye Consejero Presidente, señora y señores Consejeros Electorales integrantes de este Consejo está a su consideración el Proyecto del Orden del Día, quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Es aprobado por unanimidad de votos.

VICTOR MANUEL CESEÑA GERARDO

Muchas gracias Secretaria. Le solicito de favor continuar con el desahogo del Orden del Día. Solo si me permiten hacer mención que se acaba de integrar el representante del partido político de Nueva Alianza el profesor Eleuterio Meléndrez Villavicencio, bienvenido maestro.

KARINA OTILIA HERNÁNDEZ GERARDO:

El siguiente punto es la lectura y aprobación en su caso, del Proyecto de acuerdo del consejo Municipal Electoral Mulegé del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur por el cual se determina el listado de participantes que auxiliaran a este consejo en el recuento de votos y asignación de funciones durante el cómputo municipal.

VICTOR MANUEL CESEÑA GERARDO:

Señoras y señores integrantes de este Consejo quiero comentarles antes de someter a votación correspondiente el proyecto de acuerdo de que por decisión de este consejo de manera económica decidimos cambiar a una persona, no hemos obtenido respuesta, se envió la queja del partido Morena el día de ayer a la ciudad de La Paz pero con la finalidad de buscar la mayor transparencia posible decidimos hacer el cambio y es por eso que el acuerdo que aprobamos el día de ayer quedaría sin efecto y vamos a someter a votación correspondiente el proyecto modificado que ya fue circulado con anticipación y que por lo tanto voy a solicitar la dispensa de la lectura del mismo.

¿no sé si tengan una intervención? De no ser así, secretaria le solicito someter a la votación correspondiente.

KARINA OTILIA HERNÁNDEZ GERARDO:

Como lo instruye Consejero Presidente, señora y señores Consejeros Electorales integrantes de este Consejo está a su consideración el Proyecto de Acuerdo del Consejo Municipal Electoral Mulegé del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur por el cual se determina el listado de participantes que auxiliaran a este consejo en el recuento de votos y asignación de funciones durante el cómputo municipal. Quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano. Es aprobado por unanimidad de votos.

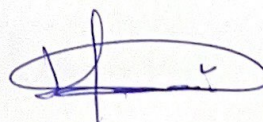
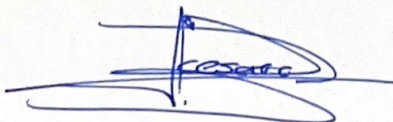
El siguiente punto en el orden del día es Declaratoria formal de instalación en sesión permanente para la realización de los cómputos de las elecciones para Integrantes de Ayuntamiento.

VICTOR MANUEL CESEÑA GERARDO:

Bien en este momento vamos a proceder.

GONZALO AGUSTÍN ELIOSA MARTÍNEZ:

Bueno, antes de iniciar un saludo a todos los que hoy participamos en este importante trabajo en cual se le dará certeza a la jornada electoral y al proceso que hemos venido viviendo ya hace varios meses, con todo respeto a los consejeros, a las representaciones partidistas y sobre todo a quienes van auxiliar en este proceso es pedirles conducimos con respeto y civilidad creo que somos adultos a jornada electoral ya paso. Hoy solamente vamos a cerrar el ciclo de esta jornada electoral, darle certeza al ganador



buscar lo que quieran buscar, crep que la voluntad del pueblo esta expresada y como lo dije el día que iniciamos la jornada he visto transparencia en los consejeros, en la presidencia y en la secretaria del consejo también y creo que así debemos de cerrar de manera muy inteligente respetándonos al final todos somos de Santa Rosalía, todos somos Muleginos y queremos lo mejor para nuestro municipio.

VICTOR MANUEL CESEÑA GERARDO:

Muchas gracias representante. ¿no sé si haya otra intervención? Si no procedemos a declarar formalmente instalada la sesión de computo municipal el día de hoy miércoles cinco de junio del 2024 siendo las 8 horas con 23 minutos declaramos formalmente instalada esta sesión de computo municipal, quiero también reiterar la moción que hace el representante del partido Revolución Democrática a conducimos con toda la civilidad respeto y empatía posible para que este trabajo llegue a buen término al final del día como bien lo dice los comicios se celebraron el domingo pasado la ciudadanía expreso su opinión

Nosotros vamos a dar certeza y legalidad a lo ya expresado y los invito a que lo hagamos de la mejor manera posible.

Continuamos con el siguiente punto en el orden del día.

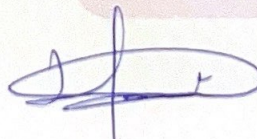
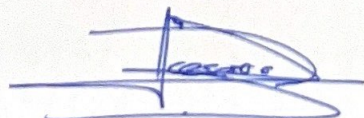
KARINA OTILIA HERNÁNDEZ GERARDO

El siguiente punto en el orden del día es Presentación del Informe del Consejero Presidente respecto de los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria del 4 de junio de 2024.

VICTOR MANUEL CESEÑA GERARDO:

Bien, después de la reunión de trabajo del día de ayer decidimos que para el informe reflejado por el SISCOM estuvimos revisando cada una de las actas de las cuales ante la menor duda y al menor supuesto decidimos en el consejo y ante la presencia de los partidos políticos pasar a recuento a todos y cada uno de los paquetes, perdón no todos, todos los que tenían alguna situación que tuvieran un supuesto y aquí no se trata de supuesto tenemos que tener la certeza ya que es uno de los factores rectores del Instituto Estatal Electoral después de hacer esa revisión y para dar la certeza de que la elección es de lo más transparente se decidió recantar 35 paquetes , si son menos de 20 paquetes la ley dice que se puede recantar en el pleno dado que fueron 35 paquetes se tienen que formar dos puntos de recuento y eso es lo que procedimos hacer a planificar el día de ayer , dos puntos de recuento en los que en cada uno de los partidos políticos tendrán su representación también para que tenga la certeza y legalidad que debe de tener, estos grupos de recuento es un solo grupo de trabajo. Estos grupos de recuento trabajaran con la participación lo cual agradecemos infinitamente a los capacitadores asistentes electorales locales y de los supervisores electorales locales que no está por demás decirlo el día domingo día de la jornada electoral realizaron un excelente trabajo, hay avance en cuanto a la coordinación

Con los supervisores y capacitadores federales y eso se lo debemos también a la experiencia que han ido ganando la gente que participa como CAEL y SEL muchachos muchas gracias



por todo lo realizado el pasado domingo y no esperamos menos para el día de hoy. Se habilitarán dos espacios uno aquí enfrente donde está la compañera Imelda, Imelda levanta la mano ahí donde esta Imelda sería un punto de recuento y otro estará de acá desde lado. Esto de acuerdo al Acuerdo de fecha abril del 2024 que fue aprobado por este mismo consejo en sesión extraordinaria del 11 de abril del 2024 en ese acuerdo se estipularon los posibles puntos de recuento en caso de ser necesarios como es el caso el día de hoy son dos grupos de recuento y los dos están programados desde esa fecha al interior de este edificio que es la oficina del Consejo Municipal Electoral de Mulegé se designó al personal que participara en los puntos de recuento haciendo la sustitución solicitada por el partido político de MORENA en aras nada mas de dar transparencia repito no hemos obtenido respuesta pero sin embargo el consejo decidió que para darle mayor transparencia hicimos la sustitución entonces vamos a trabajar de esa manera les pido también a los representantes que van a estar en los puntos de recuento que nos apoyen ya que veo gente con mucha experiencia en cómputos en este tipo de situaciones entonces lo mejor que pudieran hacer para hacer bien este trabajo es que nos apoyen con sus observaciones, con sus ideas siempre sean de manera constructiva y que ayuden a mejorar lo que estamos haciendo, gracias y bienvenidos todos y cada uno de ustedes.

Le pido Secretaria continuar con el desahogo del Orden del Día.

KARINA OTILIA HERNÁNDEZ GERARDO

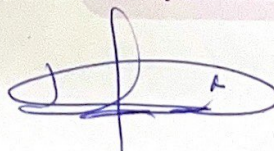
Como lo instruye Consejero Presidente, el siguiente punto en el orden del día es aprobación, en su caso, de la separación de los paquetes electorales que serán objeto de recuento, de conformidad con el acuerdo por el cual se determina las casillas cuya votación será objeto de recuento, aprobado en la sesión extraordinaria del 4 de junio de 2024

VICTOR MANUEL CESEÑA GERARDO:

Bien, entonces vamos a proceder a separar los paquetes los 35 paquetes que se van recontar, vamos a abrir la bodega para separarlos y tenerlos ya listos y que el encargado de traslado pueda estar haciendo su función, separamos los paquetes y nos organizamos en los grupos de trabajo.

Vamos a reanudar la sesión, quiero comentarles que después de estar esperando la respuesta al escrito presentado por el partido MORENA, ellos tratando coadyuvar al desarrollo de estas actividades decidieron desistir de su escrito, entonces vamos a iniciar, ya que tengo el escrito por puño y letra del Lic. Hernández que no hay inconveniente de que sigamos con el acuerdo que se había aprobado hacia un momento en esta misma sesión el acuerdo que teníamos con el personal designado para cada una de las funciones de tal suerte que vamos a dar continuidad.

El siguiente punto en el orden del día es Anuncio del Consejero Presidente del inicio del cotejo de actas por el pleno del Consejo Municipal, y de manera simultánea se procederá a la instalación y operación de los Grupos de Trabajo, de conformidad con el acuerdo por el cual se autorizó la creación e integración de los Grupos de Trabajo, y en su caso de los Puntos de Recuento aprobado en la sesión extraordinaria del 4 de junio de 2024.



Entonces vamos a dar inicio nosotros en el pleno iniciaremos con el cotejo de las actas vamos a ir extrayendo los paquetes que no son objeto de recuento para aquí en el pleno extraer el acta cotejarla, verificar la certeza de los resultados ahí plasmados y de manera simultánea en los grupos de recuento se estarán revisando y haciendo el recuento de los 35 paquetes que se indicaron en el acuerdo aprobado, entonces arrancamos con esta actividad.

VICTOR MANUEL CESEÑA GERARDO:

Secretaria. Le pido por favor continúe con el siguiente punto en el orden del día.

KARINA OTILIA HERNÁNDEZ GERARDO

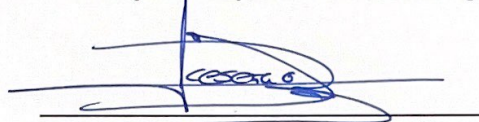
Como lo instruye Consejero Presidente, el siguiente y último punto es la Clausura.

VICTOR MANUEL CESEÑA GERARDO:

Señoras y señores integrantes de este Consejo, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 23:04 horas del día 5 de junio del 2024 se da por concluida la Sesión. Muchas gracias a todas y todos por su presencia.

Atentamente

Consejo Municipal Electoral de Mulegé



Victor Manuel Ceseña Gerardo

Consejero Presidente del Consejo

Municipal Electoral de Mulegé



Aarón Enrique López Ojeda

Consejero Electoral del Consejo

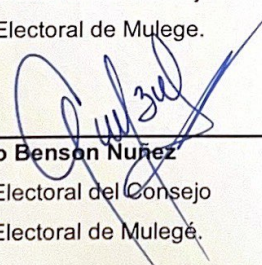
Municipal Electoral de Mulegé.



Ana Lidia Contreras Lucero

Consejera Electoral del Consejo

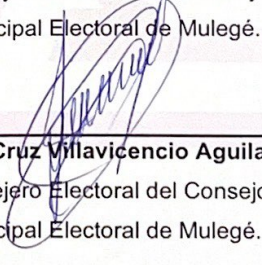
Municipal Electoral de Mulegé.



Gustavo Benson Nuñez

Consejero Electoral del Consejo

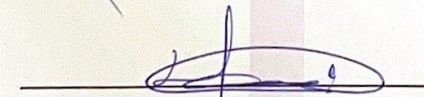
Municipal Electoral de Mulegé.



José Cruz Millavicencio Aguilar

Consejero Electoral del Consejo

Municipal Electoral de Mulegé.



Karina Otilia Hernández Gerardo

Secretaria General del Consejo

Municipal Electoral de Mulegé.

